



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **40327 – CD – FP – PS**, de la Diputada BELLATTI, por el cual se solicita al Ministerio de Justicia disponga renovar el contrato de la única trabajadora con que cuenta el Registro Civil de la localidad de Rufino y evite el cierre del mismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios para solicitar al Ministerio de Justicia la renovación del contrato de la única trabajadora con que cuenta el Registro Civil de la localidad de Rufino y evite el cierre del mismo.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 21 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, BASILE, CORGNIALI, CATTALINI, DI STEFANO, FLORITO y DE PONTI.